Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y OCHO.

El S.r D.n Diego Consejero Marin a D.n Ju.o de Robles Riquelme natural de Tauil

El S.r D.n Al.o la Sajossa a Joseph Garcia Torr.a Megares

El S.r D.n Fran.co Musso Muñoz nombro a D.n Pedro Marin Muñoz abogado de los R.s consejos

El S.r D.n Diego de Uribe nombro ~~nombro~~ a D.n Martin Garcia de Robles natural de Tauil

El S.r D.n Joseph de Robles nombro a D.n Luis Joseph Chico ~~de Guerra~~ Ver.o de Tauil de Cehesin

Y se hicieron otras tantas cedulas escritas los nombres de todos los dhos S.res capitulares y se echaron en un sombrero y despues de auer leydado un portero muchas bueltas el S.r Gouer.or Pedro Lamano saco una cedula que dicia D.n Fran.co Diego Mar.z de Robles el qual auia nombrado a Ju.o Torrecilla de Robles quien quedo por tal Alcalde de la Hermandad en el estado noble por el año de la eleccion

De una conformid.d nombraron por segundo Alcalde en el estado de los hombres llanos a Fran.co de Castro Galindo por dho año